



Distr.: Restringida
5 de octubre de 2006

Español
Original: Inglés

Junta Ejecutiva
Tercer período de sesiones reanudado
Nueva York, 2 de noviembre de 2006
Tema 4 de la agenda provisional

Situación de personal del INSTRAW

Informe de la Directora del Instituto

I. Introducción

1. El presente informe contiene información sobre la situación de personal del INSTRAW como respuesta a una solicitud presentada por la Junta en su tercer período de sesiones celebrado el 18 de mayo de 2006.

II. Configuración actual del personal

2. La actual configuración de personal deriva del informe A/54/500 del Secretario General, refrendado por la Asamblea General en la resolución A/RES/51/140. La configuración admite cuatro puestos de nivel Profesional y Directivo (D-2, P-3, P-2, P-2) y cinco puestos de Servicio General (GS7, GS6, GS6, GS5, GS3). En la Tabla 1 se presentan más detalles sobre el nivel de estos cargos, mientras que en el Diagrama 1 se muestra la jerarquía organizacional.

3. Mediante enmiendas al Estatuto del INSTRAW efectuadas en 2003 por virtud de la resolución 2003/57 del ECOSOC, el puesto de Director Adjunto (nivel D-1) fue establecido sujeto a la disponibilidad de recursos. El Director Adjunto supervisaría las operaciones diarias de las unidades de programación y apoyo administrativo en la sede del INSTRAW.

4. Pese a que se ha incluido el puesto de Director Adjunto a la configuración de personal, no se ha podido disponer de los recursos correspondientes. Por tanto, no se ha llenado la vacante.

5. En 2004, se aprobó un puesto de nivel P-2 para un Oficial de Informática/Procesamiento de Datos Electrónicos, pero debido a las restricciones presupuestarias no se ha podido disponer de los recursos para llenar la vacante.

6. A los efectos de satisfacer las necesidades del Instituto en materia de servicios de tecnología de la información, el puesto de Secretaria de Servicio General de nivel GS-5 ha sido reclasificado como el de Asistente de Tecnología de la Información de nivel GS-6.

7. El Oficial Asociado de Administración (P-2) le brinda servicios y apoyo administrativo al Instituto, junto con cuatro miembros del personal de Servicio General.

Funciones de los titulares de cargos

8. Las funciones de los titulares de puestos han sido definidas a fondo en documentos como el Estatuto del INSTRAW y el Manual Interno de Operaciones del INSTRAW. Este último presenta una configuración de personal idónea, que le permitiría al Instituto cumplir con su mandato de manera más eficaz, y fue preparado como parte del proceso de planificación interna.

9. A raíz de la dotación limitada de personal permanente, el personal actual desempeña funciones que generalmente se destinan a niveles superiores. Por ejemplo, el Oficial de Asuntos Sociales (P-3) realiza la

* reimpresso por razones técnicas

gestión de los programas del Instituto en investigación y fortalecimiento de capacidades del puesto Directora Adjunta (D-1) y funge como Oficial Responsable en ausencia de la Directora. El Oficial de Información (P-2) se encarga de las funciones del Coordinador de Información/Comunicación (P-5), además de las responsabilidades que le son asignadas en virtud del cargo que ocupa. El Oficial de Asuntos Sociales y el Oficial Adjunto de Información suplen la ausencia de un Coordinador de Capacitación (P-5). El Asistente de Programas (GS-7) desempeña el papel de Oficial de Enlace (P-2) y algunas de las funciones del Oficial Asociado de Investigación (P-2), además de las funciones del puesto que actualmente ocupa.

10. El Oficial Asociado de Administración (P-2) realiza labores administrativas con ayuda del personal de Servicio General (GS-6 y GS-5).

11. El Asistente de Tecnología de la Información (GS-6) desempeña las funciones estipuladas en los términos de referencia para tal cargo.

12. El chofer/equipo de mantenimiento (GS-3) le ofrece apoyo al Instituto realizando las labores correspondientes.

Tabla 1. Cargos aprobados del INSTRAW

Título	Nivel
Directora	D-2
Directora Adjunta	D-1
Oficial de Asuntos Sociales	P-3
Oficial Asociado de Información	P-2
Oficial Asociado de Administración	P-2
Oficial de Informática/Procesamiento de Datos Electrónicos	P-2
Asistente de Programas/Información	GS-7
Asistente Financiero	GS-6
Asist. Tecnol. de Información	GS-6
Asistente de Personal	GS-5
Chofer/Mantenimiento	GS-3

Diagrama 1. Configuración del INSTRAW (cargos aprobados)

